

**PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS QUE HAN CUMPLIDO
CON SU SANCIÓN O ÉSTA HA QUEDADO NULA Y CON LOS
CUALES LA ASF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCULAR COMUNICANDO LA RESOLUCIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	RESOLUCIÓN
JUICIOS DE AMPARO			
PUBLICACIONES DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2011			
EXP. RS/0034/2009. RR R.A. 249/2010. JA 480/2010	CIRCULAR NO. 18/164/CFE/CI/AR-S/1643/2011	CRAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN

FUENTE:

PUBLICACIONES EN EL D.O.F. DURANTE EL MES DE MAYO DE 2011

INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA www.compranet.gob.mx